

JURISDICCION 91

**OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO**

---

En esta jurisdicción se asignan créditos para brindar asistencia financiera a distintas áreas de los sectores público y privado y, además, se atienden obligaciones emergentes de compromisos con organismos provinciales, nacionales e internacionales.

Contempla los gastos que no resulta adecuado otorgar al resto de las jurisdicciones o entidades de la Administración Pública Nacional.

Los créditos en esta jurisdicción se distribuyen de acuerdo a los siguientes conceptos:

### **Fondo Federal Solidario**

Por el Decreto N° 206/09 se crea el Fondo Federal Solidario con la finalidad de financiar, en Provincias y Municipios, obras que contribuyan a la mejora de la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial en ámbitos urbanos o rurales. Se destinará al citado Fondo el 30% de las sumas que el Estado Nacional efectivamente perciba en concepto de derechos de exportación de soja, en todas sus variedades y derivados.

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 8° del Decreto N° 243/09, el mencionado Fondo será administrado como un Programa dentro de la presente Jurisdicción.

### **Asistencia Financiera a Sectores Económicos**

Se prevé la atención del Plan para la Renovación de la flota del transporte automotor de cargas y las bonificaciones en las tasas de interés del crédito bancario destinado a promover dicho Plan de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto N° 353/10.

Además, se contempla la asistencia financiera al Sector Tambero, cuyo objetivo principal consiste en apoyar el desarrollo del mencionado sector, incrementar la oferta de leche, optimizar sus sistemas productivos, y mejorar la rentabilidad del mismo otorgando una bonificación de la tasa de interés de créditos que financien la inversión y el capital de trabajo, como así también financiar la capacitación de los productores tamberos, el desarrollo de nuevas cuencas lecheras y realizar estudios interdisciplinarios de la cadena láctea.

### **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional**

Se atienden los gastos de funcionamiento e inversión de las empresas Radio y Televisión Argentina, TELAM S.E., Servicios de Radio y TV de la Universidad Nacional de Córdoba y LT10 Universidad Nacional del Litoral, las que prestan servicios públicos de comunicación. También se incluyen los gastos correspondientes al accionar de la Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacretá (UESTY). Asimismo, se trata de promover la actividad minera a través del financiamiento del déficit operativo y la inversión de Yacimientos Carboníferos de Río Turbio.

Igualmente se destinan fondos para la financiación de proyectos de mantenimiento y expansión del servicio de agua potable y desagües cloacales a cargo de Agua y

Saneamientos Argentinos S.A. (AySA). También se contempla la atención de los gastos de funcionamiento de la Empresa EDUCAR S.E. y los proyectos de inversión de la Empresa Energía Argentina S.A. (ENARSA), de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales (ARSAT S.A.), de Nucleoeléctrica Argentina S.A (NASA), DIOXITEK S.A. y TANDANOR S.A.

Asimismo, se incluye la financiación de la importación de gas realizada por la Empresa Energía Argentina S.A. (ENARSA) para su venta en el mercado interno a precio diferencial.

En materia ferroviaria, se destinan fondos para solventar gastos de funcionamiento del Ferrocarril General Belgrano, la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (OFSE) y la Administración de Infraestructura Ferroviaria (AIF S.E.). Al mismo tiempo se canalizan fondos a esta última empresa para la financiación de proyectos de inversión en materia ferroviaria.

Además se incluyen erogaciones destinadas a la Entidad Binacional Yacyretá.

### **Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales**

Se atienden los gastos y comisiones de las cuentas bancarias de la Secretaría de Hacienda, actuando como administradora de los recursos del Tesoro Nacional, como así también gastos judiciales.

### **Aportes al Sector Externo**

Se prevé la atención de Contribuciones y Aportes de Capital a los distintos Organismos Financieros Internacionales de los que la Nación forma parte.

### **Asistencia Financiera a Provincias y Municipios**

En este Grupo se contemplan Transferencias a Provincias y Municipios, emergentes de los distintos Convenios firmados oportunamente con el Estado Nacional.

### **Otras Asistencias Financieras**

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nº 23.370, se atienden compensaciones a distintas entidades financieras.

Se prevé la atención de necesidades de funcionamiento de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el cumplimiento de la contribución al Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal.

Se incluyen Gastos Figurativos para transacciones corrientes y de capital al Organismo Descentralizado 001 - Auditoría General de la Nación.

**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES  
(JURISDICCION)**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1	2	Judicial	320.000
1	4	Relaciones Exteriores	369.877.000
1	5	Relaciones Interiores	8.226.130.000
1	6	Administración Fiscal	2.000.967.000
3	4	Educación y Cultura	2.428.179.000
3	8	Agua Potable y Alcantarillado	2.350.000.000
4	1	Energía, Combustibles y Minería	6.190.161.000
4	2	Comunicaciones	1.610.421.000
4	3	Transporte	1.168.655.000
4	5	Agricultura	70.000.000
4	6	Industria	72.195.000
4	8	Seguros y Finanzas	109.750.000
9	9	Gastos Figurativos	249.646.696
<b>TOTAL</b>			<b>24.846.301.696</b>

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
93	Fondo Federal Solidario	Secretaría de Hacienda	7.308.600.000
94	Asistencia Financiera a Sectores Económicos	Secretaría de Hacienda	136.700.000
95	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	Secretaría de Hacienda	11.186.911.000
96	Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales	Secretaría de Hacienda	6.320.000
97	Aportes al Sector Externo	Secretaría de Hacienda	369.877.000
98	Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	Secretaría de Hacienda	1.103.530.000
99	Otras Asistencias Financieras	Secretaría de Hacienda	4.734.363.696
<b>TOTAL</b>			<b>24.846.301.696</b>

**DISTRIBUCION DE CREDITOS ASIGNADOS A LA  
JURISDICCION  
CREDITOS POR GRUPOS  
(en pesos)**

CONCEPTO	IMPORTE
<b>93 - FONDO FEDERAL SOLIDARIO</b>	<b><u>7.308.600.000</u></b>
Transferencias	7.308.600.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financiar Gastos de Capital	7.308.600.000
<b>94 - ASISTENCIA FINANCIERA A SECTORES ECONOMICOS</b>	<b><u>136.700.000</u></b>
<b>01 - Apoyo a Operadores Privados de la Industria</b>	<b>66.700.000</b>
Transferencias	66.700.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	66.700.000
<b>02 - Apoyo al Sector Rural</b>	<b>70.000.000</b>
Transferencias	70.000.000
Transf. al Sector Privado para Fin. Gastos Corrientes	70.000.000
<b>95 - ASISTENCIA FINANCIERA A EMPRESAS PUBLICAS y ENTE BINACIONAL</b>	<b><u>11.186.911.000</u></b>
<b>01 - Empresas Públicas Sector Energía y Minería</b>	<b>6.004.161.000</b>
Transferencias	6.004.161.000
Transf. a Otras Entidades del Sector Público Nacional	6.004.161.000
<b>02 - Empresas Públicas Sector Comunicaciones</b>	<b>1.610.421.000</b>
Transferencias	1.610.421.000
Transf. a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.610.421.000
<b>03 - Empresas Públicas Sector Transporte</b>	<b>1.168.655.000</b>
Transferencias	1.168.655.000
Transf. a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.168.655.000
<b>04 - Empresas Públicas Sector Educación</b>	<b>48.179.000</b>
Transferencias	48.179.000
Transf. a Otras Entidades del Sector Público Nacional	48.179.000
<b>05 - Empresas Públicas Agua Potable</b>	<b>2.350.000.000</b>
Transferencias	2.350.000.000
Transf. a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.350.000.000

## DISTRIBUCION DE CREDITOS ASIGNADOS A LA JURISDICCION

### CREDITOS POR GRUPOS (en pesos )

CONCEPTO	IMPORTE
<b>06 - Empresas Públicas Sector Industrial</b>	<b>5.495.000</b>
Transferencias	5.495.000
Transf. a Otras Entidades del Sector Público Nacional	5.495.000
<b>96 - ATENCION SERVICIOS FINANCIEROS Y GASTOS JUDICIALES</b>	<b><u>6.320.000</u></b>
<b>01 - Servicios Financieros</b>	<b>6.000.000</b>
Servicios no Personales	6.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	6.000.000
<b>02 - Gastos Judiciales</b>	<b>320.000</b>
Servicios no Personales	320.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	320.000
<b>97 - APORTES AL SECTOR EXTERNO</b>	<b><u>369.877.000</u></b>
<b>01 - Contribuciones, Adhesiones y Aportes de Capital a Organismos Internacionales</b>	<b>369.877.000</b>
Transferencias	9.797.000
Transferencias al Exterior	9.797.000
Activos Financieros	360.080.000
Compra de Acciones y Participaciones de Capital	360.080.000
<b>98 - ASISTENCIA FINANCIERA A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS</b>	<b><u>1.103.530.000</u></b>
<b>01 - Asistencia Financiera a Provincias</b>	<b>1.073.530.000</b>
Transferencias	1.073.530.000
Transf. a Inst. Prov. y Munic. para Fin. Gastos Corrientes	887.530.000
Transf. a Inst. Prov. y Munic. para Fin. Gastos de Capital	186.000.000
<b>02 - Asistencia Financiera a Municipalidades</b>	<b>30.000.000</b>
Transferencias	30.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Munic. para Fin. Gastos de Capital	30.000.000
<b>99 - OTRAS ASISTENCIAS FINANCIERAS</b>	<b><u>5.184.363.696</u></b>
<b>01 - Entidades Financieras</b>	<b>103.750.000</b>
Transferencias	3.750.000
Transf. a Otras Entidades del Sector Público Nacional	3.750.000

**DISTRIBUCION DE CREDITOS ASIGNADOS A LA  
JURISDICCION  
CREDITOS POR GRUPOS  
(en pesos )**

CONCEPTO	IMPORTE
Activos Financieros	100.000.000
Compra de acciones y participaciones de capital	100.000.000
<b>03 - Otras Asistencias</b>	<b>2.000.967.000</b>
Transferencias	2.000.967.000
Transf. a otras Entidades del Sector Público Nacional	2.000.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Munic. para Fin. Gastos Corrientes	967.000
<b>04 - Asistencia Social</b>	<b>2.380.000.000</b>
Bienes de Uso	150.000.000
Maquinaria y Equipo	150.000.000
Transferencias	2.230.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Munic. para Fin. Gastos Corrientes	1.530.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Munic. para Fin. Gastos de Capital	700.000.000
<b>05 - Erogaciones Figurativas</b>	<b>249.646.696</b>
Gastos Figurativos de la Adm. Nac. para Transacciones Corrientes	246.022.696
Gastos Figurativos de la Adm. Nac. para Transacciones de Capital	3.624.000
<b>TOTAL</b>	<b><u>24.846.301.696</u></b>